

Planteamiento de reivindicaciones asociación de vecinos playa de Xeraco
septiembre de 2019

Ilmo. Señor Alcalde de Xeraco

Después de la temporada estival, de las distintas reuniones y recogida de opiniones de los vecinos de la playa de Xeraco solicitamos que el ayuntamiento atienda las siguientes demandas. La asociación de vecinos le da traslado a usted y se presta a mediar y realizar las aclaraciones necesarias para la mejor resolución de las mismas, dando traslado a los vecinos de la decisión municipal.

Xeraco a 21 de octubre de 2019

El Secretario

Fdo. Ferran Bofi

AYUNTAMIENTO DE XERACO
REGISTRE ENTRADA
2020-E-RC-554
14/02/2020 11:50



El presidente

Fdo. Roberto Alberó

225242597
C/ Misjorn s/n Xeraco

Actuaciones concretas para realizarse en breve:

- Mejorar la limpieza de la playa fuera de temporada especialmente después de temporales. Dar a conocer el protocolo previsto para estos casos
- Mantener los bancos que dio la asociación
- Controlar el plan de limpieza de la playa durante y fuera de la temporada estival. Incorporar el baldeo periódico de calles. Establecer un periodo de baldeos
- Aumentar el número de papeleras
- Mejorar la Wifi pública
- Instalación y mejora de instalaciones lúdicas en zona de parques y paseos: instalación de aparatos de actividades fisideportivas, mesas de Pin Pon fijadas de obra, pintar en bancos de hormigón juegos tipo tres en ralla, damas o parchís. Revisar y mejorar los parques infantiles.
- Revisar la seguridad y reforzar en su caso la torreta mirador junto al río.
- Instalación y mejora de instalaciones lúdicas en arena: voleibol, aparatos de actividades fisideportivas y revisión y ampliación de aparatos infantiles.
- Instalar aparcamientos de bicicletas a lo largo de la urbanización.
- Revisar y ampliar las zonas de convivencia para mascotas, ampliando alguna más lejos de la playa. Informar de su existencia en los carteles de acceso e indicar e insistir en la responsabilidad de los propietarios de animales en la obligación de recoger y limpiar los excrementos así como señalar el periodo en que los animales no pueden acceder a la playa.
- Estudiar y comenzar a desarrollar un plan para la mejora de la superficie de sombra en la vía pública.
- Estudio de la relación de ingresos y gastos de la playa. Datos sobre la liquidación del presupuesto y el presupuesto para el próximo año. Así como datos sobre las superficies residenciales en pueblo y playa, la relación de ingresos playa, población de hecho y de derecho...
- Información sobre el estado del PGOU e información de planes para el desarrollo de la playa y áreas del término próximas, así como de los accesos a la playa.
- Mejora de accesos, señalización, protección con pretilos las zonas cercanas al río y al canal. Evitar los dobles sentidos en esas áreas y proteger los usos peatonales o

ciclistas

- Actuación de la policía por oficio ante incumplimiento de normas en la playa, en el tráfico, el aparcamiento, la prevención y persecución del gamberrismo, la vigilancia de actividades extrañas en la playa en temporada baja ,,,,
- Control de ruidos, revisión del servicio de recogida de Basuras, así como de los trabajos de carga, descarga y transporte. Proponer que de 1h a 9 h de la mañana no se puedan hacer actividades ruidosas durante la temporada estival. Los chiringuitos que cumplan la normativa de ruidos y pidan proyectos preceptivos y que haya control después de los mismos. Fuera de temporada mantener las actividades ruidosas fuera de una franja horaria que respete el descanso de los vecinos.
- Racionalizar los accesos de las viviendas de primera línea para evitar el excesivo corte de la duna litoral.
- Controlar las quemas de rastrojos fuera del fin de semana.

Actuaciones a medio plazo:

- Buscar una solución para la conexión mediante servicio público de transporte durante los fines de semana desde la estación de Renfe a la playa y viceversa, coordinado con el horario de ferrocarril al menos desde Pascua a Todos los Santos.
- Desarrollar un proyecto de paseo natural por la playa sin necesidad de pisar la arena, proponemos ampliar la pasarela, al menos entre la plaza de Tramuntana y la plaza de Llevant donde se podrían realizar a largo plazo, detrás de la duna sendos miradores en altura donde los vecinos puedan contemplar el mar sin necesidad de entrar en la arena.
- Mejorar la iluminación y seguridad de los accesos a la playa.
- Establecer circuitos para bicicletas y peatones, seguros, por los caminos del municipio.

A más largo plazo:

- Estudiar soluciones para la excesiva temporalidad de la playa. Establecer un plan para mantener un nivel adecuado de uso como mínimo de Abril a Noviembre.
- Estudiar algún plan de incentivos para comercios que se instalen en la playa en esa temporada extensa.
- Realizar un estudio sobre los habitantes permanentes de la playa, los temporales, en fin, la población de hecho y de derecho y establecer algún sistema de representación política de los habitantes de hecho, puesto que contribuimos, al menos tendríamos que poder tener cauces de representación, debemos poder ser escuchados con algún tipo de compromiso por parte de la administración de que nuestras demandas no caen en saco roto. No podemos estar a *la fidei* de la administración municipal cuando nuestra contribución a las arcas de la población tiene un peso considerable.